

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE
GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Fundación JUSTICIA SOCIAL

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA PROFESIONAL
" ALONSO OLEA "

Edición 2014

Calendario lectivo, semanas y días:

Noviembre – lunes 3 al viernes 7.

Diciembre – martes 9 al viernes 12.

Formación especializada en el ámbito de Derecho del Trabajo y Seguridad Social a **Titulados Universitarios en Relaciones Laborales / Graduados Sociales, Colegiados**, a propuesta de los respectivos Il. lres. Colegios Oficiales de su demarcación, como reconocimiento y consideración a la **participación y dedicación** altruista en la red nacional de los **SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA GRATUÍTA** en el ámbito socio-laboral.

Madrid, Julio de 2014.

1

ÍNDICE - CALENDARIO 2014

Tema	Fecha	Horas
Servicios Orientación Jurídica colegiales	Acto apertura 2014 Lunes, 3 de Noviembre	9,30 a 14,00 (4)
Contratos de trabajo	Martes, 4 de Noviembre	9,30 a 11,30 (2)
Conflictos colectivos	Miércoles, 5 de Noviembre	9,30 a 14,00 (4)
Sociedades	Miércoles, 5 de Noviembre	16,00 a 19,00 (3)
Procesos individuales	Jueves, 6 de Noviembre	9,30 a 14,00 (4)
Prestaciones (1)	Viernes, 7 de Noviembre	9,00 a 11,00 (2)
Prestaciones (2)	Viernes, 7 de Noviembre	11,30 a 13,30 (2)
Delitos contra los Derechos de Los trabajadores	Viernes, 7 de Noviembre	13,30 a 14,30 (1)
Concursal	Martes, 9 de Diciembre	9,30 a 14,00 (4)
Penal	Miércoles, 10 de Diciembre	9,30 a 14,00 (4)
Prestaciones (3) No Contributivas	Miércoles, 10 de Diciembre	16,30 a 18,30 (2)
Fiscalidad	Martes, 4 de Noviembre	12,00 a 14,00 (2)
Civil	Jueves, 11 de Diciembre	9,30 a 11,30 (2)
Constitucional	Jueves, 11 de Diciembre	12,00 a 14,00 (2)
Procesal (1)	Viernes, 12 de Diciembre	9,30 a 11,30 (2)
Procesal (2)	Viernes, 12 de Diciembre	12,00 a 14,00 (2)
Acto de Clausura	Viernes, 12 de Diciembre	14,00

PROGRAMA FORMATIVO
Relación Títulos Ponencias:

I.-) MODELO DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA SOCIO-LABORAL GRATUITA A INICIATIVA DEL C.G.C.O.G.S.E.

- *El derecho a la asistencia jurídica gratuita en el orden social y la competencia profesional del Graduado Social.
Proyecto nueva regulación en la Ley de Asistencia Jurídica.*
- *Los servicios de orientación jurídica gratuita en el ámbito socio-laboral y su desarrollo en los colegios profesionales*
- *Situación actual nacional a través de los colegios profesionales provinciales.
Compilación documental, estatutos de constitución y normas de funcionamiento.
Presentación y exposición por todos los delegados-representantes de la experiencia en su Servicio Colegial (intervenciones duración 5-10´)*

PONENTE: D. JUAN FERNÁNDEZ HENARES.- PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MALAGA Y MELILLA

II.-) RELACIÓN LABORAL Y CONTRATO DE TRABAJO:

- Contratos de trabajo eventuales: regulación legal y problemas actuales.

El *encadenamiento* de los contratos eventuales y la suspensión temporal del cómputo establecido en el art. 15.5 del E.T.

Razonabilidad de las *causas* de los contratos temporales.

Posición e interpretación jurisprudencial.

- *Sucesión y subrogación empresarial*. Contenido y efectos jurídicos; interpretación jurisprudencial y doctrina relevante.
- *El período de prueba* en el contrato de trabajo. Duración y finalidad. Actual modificación del E.T. y excepciones en modalidades contractuales. Criterios jurisprudenciales de validez y eficacia.
- *Cláusulas, pactos y condiciones* específicas en los contratos de trabajo (resolutorias, dedicación plena, competencia, permanencia): interpretación jurídica, validez y eficacia según la actual jurisprudencia.

**PONENTE: D. ALFONSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ –
MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE
VALLADOLID**

III.-) PROCESOS DE CARÁCTER COLECTIVO:

- Problemas y consideraciones de la nueva regulación de los *despidos colectivos*. Determinación de las causas y situaciones estratégicas procesales en las unidades de negociación.
- Los nuevos mecanismos de adaptación de las relaciones laborales a la evolución de la empresa: *suspensión* de contratos, *modificaciones sustanciales* de condiciones de trabajo, "*descuelgue*" del convenio colectivo.
- La flexibilidad interna como alternativa a la acción extintiva: modificaciones de carácter individual y de carácter colectivo.
- Los *despidos colectivos* y los nuevos procedimientos de regulación de empleo – E.R.E.
- Criterios judiciales actuales interpretativos de la Reforma Laboral y RD 1483/2012 (reglamento procedimientos de despido colectivo, suspensión y reducción jornada)
- Convenios colectivos: concurrencia y prioridad de aplicación, vigencia, efectos y alcance de la *ultraactividad*.
- Actualidad jurisprudencial en materia de conflictos colectivos en expedientes de reorganización empresarial: causalidad, razonabilidad, proporcionalidad.

PONENTE: D. RICARDO BODAS MARTÍN – PRESIDENTE SALA DE LO SOCIAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

IV.-) PROCESOS LABORALES INDIVIDUALES:

- Las medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
Visión actual del alcance y la ordenación de la jornada laboral a través de la jurisprudencia.
- La extinción del contrato de trabajo de carácter disciplinario., t 0 . 2 1 4 .

- Prestaciones por Incapacidad Temporal, situaciones de riesgo durante el embarazo y la lactancia, prestación por maternidad y paternidad; prestación por cuidado de menores con afecciones graves.
Problemas prácticos de control de la I.T. en la nueva regulación.
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.
- Prestaciones por Incapacidad Permanente.
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.

PONENTE: D^a ANA ALVAREZ MORENO.- LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VI.-) PROCESOS EN MATERIA de PRESTACIONES (2):

- Prestaciones por muerte y supervivencia.
Estudio de la situación de las parejas de hecho y actualidad jurídica.
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.
- Reforma de la pensión de jubilación y aspectos fundamentales; el nuevo factor de sostenibilidad.
Las claves del nuevo marco normativo en la pensión ordinaria, anticipada y flexible.
Consideraciones relevantes en la jurisprudencia y desde la doctrina unificada.

PONENTE: D. JOSE LUIS TORTUERO PLAZA.- CATEDRÁTICO DE DCHO. DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

VII.-) PROCESOS EN MATERIA de PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS (3):

- Pensión de Invalidez. Concepto y requisitos; edad, residencia, discapacidad.
Cómputo y criterio de carencia de rentas. Unidad económica y convivencia familiar.
Cuantías y complementos.
Compatibilidades.
- Pensión de Jubilación. Requisitos específicos.
Incompatibilidades.
- Cuestiones prácticas y selección de sentencias con doctrina jurisprudencial.

PONENTE: D^a FRANCISCA MORENO ROMERO.- PROFESORA ASOCIADA DEL DPTO. DE DCHO. DEL TRABAJO Y SS. DE LA UCM

VIII.-) INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

PONENTE: D. FERNANDO MORANO SECO – JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N^o 1 DE CIUDAD REAL

IX.-) PROCESO CONCURSAL :

- Las competencias del juez de lo mercantil en el ámbito laboral: efectos sobre los contratos de trabajo y sobre los expedientes de regulación de empleo.

- El concurso y la determinación de los créditos salariales. Calificación y prelación de los derechos de los trabajadores y la problemática de las acciones individuales.
- La Responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital.

PONENTE: D. PABLO ARRAIZA JIMÉNEZ.- JUEZ DE LO MERCANTIL DE LEÓN

X.-) RESPONSABILIDAD PENAL Y DELITOS DE CARÁCTER LABORAL :

- La reforma del Código Penal. Tratamiento de los delitos contra la Seguridad Social y derechos de los trabajadores.
- El delito contra el derecho a la seguridad y salud en el trabajo como figura especial de delito. Criterios jurisprudenciales para su determinación y alcance de la responsabilidad empresarial.

PONENTE: D. JULIÁN SÁNCHEZ MELGAR.- MAGISTRADO DE LA SALA SEGUNDA DE LO PENAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

XI.-) SOCIEDADES - MERCANTIL:

- El trabajo asociado y las sociedades laborales; distintas formas societarias y clases de socios.
- Orden económico y control del capital social; tipos de acciones y distribución.
Relación entre los socios y vínculos familiares.
Fondos especiales y reservas.

- Aspectos relevantes en la constitución y creación de una sociedad laboral; la redacción de estatutos y sus cláusulas, reflexión sobre los pactos a considerar desde la experiencia práctica.
- Las Sociedades Profesionales. Concepto y principios, características y elementos distintivos. Organización y control.
- Régimen jurídico laboral y de seguridad social en las sociedades profesionales.
- Alcance de la responsabilidad en las sociedades profesionales.
- Cuestiones prácticas, doctrina y criterios jurisprudenciales a considerar.

PONENTE: D. LUIS CAZORLA GONZÁLEZ-SERRANO .- SOCIO FUNDADOR DE CAZORLA ABOGADOS Y PROFESOR TITULAR DE DERECHO MERCANTIL URJC

XII.-) FISCALIDAD Y TRIBUTACIÓN:

- La calificación de las retribuciones percibidas por los socios, administradores y directivos de entidades mercantiles. Criterios doctrinales e interpretación de la A.E.A.T.
- Nuevas políticas salariales y sistemas de retribución flexible considerando los incentivos fiscales y beneficios sociales.
Interpretación y controversia sobre obligación de cotización y su valoración como salario. Efectos indemnizatorios y tributarios.
RD Ley 16/2013 y modificación del art. 109 LGSS.
Alcance e incidencias.

- Consideraciones relativas a la especial situación de los trabajadores desplazados. Análisis del régimen especial y su situación a efectos tributarios y fiscales.

PONENTES.- D. JOSE RUIZ SÁNCHEZ.- PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES

D. JOSÉ CASTAÑO SEMITIEL.- VOCAL DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES

XIII.-) PROCESO CIVIL Y MEDIACION:

- Obligaciones y contratos en el código civil: alcance y supletoriedad respecto al derecho especial social en la ordenación de las relaciones laborales.
- La determinación de la responsabilidad civil en el orden jurisdiccional social. Consideraciones y criterios de la doctrina y jurisprudencia unificadora.
- Derecho de Familia: Los diferentes modelos de regímenes económicos matrimoniales. Liquidación de las sociedades de gananciales.
- Ejecución de créditos y su prelación ante los embargos

PONENTE.- D. ALFONSO HERNÁNDEZ QUEREDA.- VOCAL ELECTIVO DEL CGCOGSE Y VICEPRESIDENTE 1º DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA

VIX.-) DERECHO DEL TRABAJO EN LA CARTA MAGNA. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO LABORAL.

- La doctrina social constitucional y la vulneración de los derechos fundamentales, libertades del ciudadano y los principios económicos y sociales recogidos en la Carta Magna.
- Proceso de tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas y su adecuación en el orden jurisdiccional social.
Prueba y medidas cautelares.
Consideraciones y criterios jurisprudenciales.
- La cuestión prejudicial ante el T.J.U.E. y la transposición de la doctrina social europea relevante.

PONENTE.- D. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ .- MAGISTRADO SALA DE LO PENAL SECCION SEGUNDA DE LA AUDIENCIA NACIONAL

XV.-) DERECHO PROCESAL LABORAL (1):

- RD 418/2014 y los salarios de tramitación. Modificación del procedimiento de reclamaciones al Estado por salarios de tramitación en juicios por despido.
- La interposición del *Recurso de Suplicación*; incidencias y errores en su elaboración y objeto a través del estudio y consideración de la doctrina unificada.
- Los escritos de impugnación y los actos judiciales derivados ante la Sala de lo Social del T.S.J.; subsanación, inadmisión, acumulación y presentación de nuevos documentos.

**PONENTE.- D. IGNACIO MORENO GONZÁLEZ-ALLER.-
MAGISTRADO DE LA SECCIÓN PRIMERA DE LA SALA DE LO
SOCIAL DEL TSJ DE MADRID**

XVI.-) DERECHO PROCESAL LABORAL (2):

- El proceso *Monitorio Laboral*. Consideraciones jurídicas, objeto y especialidad en su tramitación procesal.
- El proceso *Contencioso Laboral*. Regulación y sus especialidades procesales; requisitos de la demanda, prueba, medidas cautelares y ejecución.
- *La Casación Laboral*. Tipología, resoluciones recurribles, motivación.
- Las actuaciones procesales en la tramitación del Recurso de Casación; preparación, formalización, inadmisión, sentencia y efectos. Especialidades en la unificación de doctrina.

**PONENTE: D. JAIME DE LAMO RUBIO.- MAGISTRADO-JUEZ
DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE LEÓN**

**ACTO OFICIAL de
CLAUSURA
Edición 2014**

Entrega diplomas

**Viernes, 12 de
Diciembre**

Hora: 14,00
Escuela Práctica Jurídica Profesional
" Profesor Doctor Manuel Alonso Olea "
Edición 2014